

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

MÁSTER EN RELACIONES DE GÉNERO
Módulo de Género y Construcción cultural

Centro Sociolaboral Valdefierro

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Alumna: Tamara Falagán Sarasa

Directora: M^a Ángeles Millán Muñío

Co-directora: M^a José Casado Collado

Zaragoza, Junio de 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. LA INSTITUCIÓN.....	3
1.1. DATOS GENERALES DE LA ALUMNA.....	3
1.2. DATOS DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD DE LA MISMA.....	4
1.2.1. INFANCIA.....	5
1.2.2. JUVENTUD	6
1.2.3. ADULTOS/INTERVENCIÓN/MEDIACIÓN	8
1.2.4. SALUD MENTAL.....	9
1.2.5. INSERCIÓN LABORAL.....	9
1.3. DATOS DEL CENTRO DE PRÁCTICAS.....	11
1.3.1. RECURSOS.....	12
1.4. CALENDARIO Y HORARIO DE PRÁCTICAS	17
2. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	19
2.1. Presentación del centro, los y las profesionales y el alumnado.....	19
2.2. Lectura general de la última Memoria del centro y del Proyecto anual	19
2.3. Lectura de la normativa del centro.	20
2.4. Asistencia y observación de una clase de Ciencias Sociales.....	22
2.5. Explicación de la función de la orientadora.....	22
2.6. Análisis del material utilizado en las diferentes asignaturas de los módulos.	22
2.7. Consulta, elaboración y entrega de diversas encuestas.....	23
3. ANÁLISIS, REFLEXIÓN Y POSIBLES PROPUESTAS.....	24
3.1. OFERTA DE FORMACIÓN.....	24
3.2. MANUALES DE FORMACIÓN	25
3.3. ENCUESTAS Y JORNADAS DE CONCIENCIACION	27
4. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	33
5. ANEXOS.....	34

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Zaragoza hay un total de ocho centros sociolaborales, los cuales conforman un servicio público dirigido a todos aquellos y aquellas jóvenes con dificultades para adquirir una cualificación profesional o para adentrarse en el mundo laboral y que, en consecuencia, se encuentran en una situación de exclusión social. Estos ocho centros corresponden a la Fundación Adunare, la cual, desde 2000, trata de luchar contra la exclusión social que sufren diferentes colectivos de la población durante las diversas etapas de su vida.

En concreto, mi trabajo va a hacer referencia al Centro Sociolaboral del barrio Valdefierro de la ciudad de Zaragoza, puesto que ha sido el centro donde he realizado las prácticas correspondientes al itinerario profesional del Máster de Relaciones de Género.

Mi principal objetivo con la elaboración de este Trabajo Fin de Máster es conocer si existe un enfoque de género en las funciones y actividades que se plantean en este centro y, en caso negativo, si se está intentando implementar este enfoque.

Así pues, la idea es plasmar una serie de datos referentes al centro, a la función de los y las profesionales y de los y las alumnas y, finalmente, hacer una propuesta personal que ayude a conseguir este enfoque de género en todos los aspectos que engloba.

A modo personal, me gustaría destacar que he puesto muchas ganas en este trabajo y espero que sea realmente valioso tanto para mí, en la finalización del Máster de Relaciones de Género, así como para toda la gente que hace o hará uso alguna vez de este tipo de centros, ya sea para recibir la formación como para proporcionarla.

I. LA INSTITUCIÓN

I.1. DATOS GENERALES DE LA ALUMNA

NOMBRE: Tamara

APELLIDOS: Falagán Sarasa

DNI:

DIRECCIÓN POSTAL:

TELÉFONO:

FORMACIÓN ANTERIOR: Graduada en Trabajo Social

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

UNIVERSIDAD: Universidad de Zaragoza

I.2. DATOS DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD DE LA MISMA

Nombre: Fundación Adunare

Ubicación: C/ Barrioverde 8-10 – 50.002 Zaragoza.

Teléfono: 976 22 32 14

Fax: 976 20 38 76

Página web: www.adunare.org

Correo electrónico: adunare@adunare.org



La fundación Adunare surge el 17 de febrero de 2000 de la unión de ocho asociaciones independientes que trabajaban en los barrios a finales de los setenta y principios de los ochenta por el ambiente general social de dificultad debido a la crisis económica y al desempleo juvenil. Estas asociaciones tomaron contacto entre ellas para mejorar la situación y conseguir fuerza para trabajar con la administración pública, lo que produjo esta convergencia entre ellas.

Adunare, actualmente, interviene directamente en diferentes barrios de la ciudad de Zaragoza con colectivos en desventaja social y gestiona sus proyectos en coordinación con las diferentes administraciones públicas y otras iniciativas privadas. Desde su fundación, ha ido adaptando su intervención y

estructura para seguir dando respuesta a las nuevas realidades de exclusión social desde una perspectiva integral e integradora.

Esta fundación tiene como misión la promoción e integración social, educativa, cultural y laboral de personas residentes en Zaragoza y su entorno con dificultades de inserción o en riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo integral de la persona, favoreciendo itinerarios de inserción que permitan una autonomía personal y una incorporación activa y responsable a la sociedad. Dicha misión se quiere llevar a cabo desde los siguientes principios fundamentales:

- La complementariedad con los servicios públicos, las entidades sociales y otros sectores de nuestra sociedad (tejido empresarial, agentes sociales, ...)
- La participación y el desarrollo comunitario
- La calidad en sus actuaciones

También desarrolla una serie de programas dirigidos a diferentes sectores de la población. Estos programas son los siguientes:

I.2.1. INFANCIA

Con proyectos que desde objetivos transversales contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas que participan en las actividades, trabajando para detectar y prevenir situaciones de riesgo social.

Las líneas de intervención se centran en los ámbitos psicosocial, educativo y familiar, desde proyectos fundamentalmente educativos y de ocio y tiempo libre.

Dentro de este programa se encuentran diversos proyectos:

- **Centro Municipal de Tiempo Libre Zardacho – Oliver:** Dirigido a niños y niñas de 3 a 14 años, con una propuesta de:
 - Actividades habituales: centro abierto y ludoteca, polideportivo, talleres, aulas y espacios lúdicos
 - Salidas y excursiones
 - Actividades comunitarias

- **Centro Municipal de Tiempo Libre El Cuco – Delicias:** Dirigido a niños y niñas de 6 a 14 años, con una propuesta de:
 - Actividad habitual: Juegos, talleres y deporte
 - Salidas y excursiones
 - Actividades especiales
- **Educación de Calle Valdefierro:** Integración de menores y jóvenes en situación de riesgo en recursos normalizados desde la intervención individual, grupal y la dinamización comunitaria a través de diversas actividades.
- **Proyecto de Animación Deportiva Oliver:** Desarrolla actividades deportivas como medio para la integración social.
 - Iniciación deportiva
 - Equipos deportivos
 - Psicomotricidad
 - Actividades deportivas con adultos y actividades comunitarias
- **Programa Caixa Proinfancia:** Dirigido a chavales de 14 a 17 años para favorecer su inserción social a través de actuaciones de intervención psicosocial, desarrollo de habilidades personales, procesos de participación activa a través de actividades individuales y comunitarias.
 - Refuerzo escolar
 - Apoyo escolar para alumnos de primaria y secundaria con dificultades educativas
 - Refuerzos individuales y grupales
 - Aulas de estudio asistido
 - Centros Abiertos

I.2.2. JUVENTUD

Desarrolla en sus proyectos una intervención integral (educativa, psicosocial y laboral) individualizada con jóvenes desde los 15 años con el

objetivo de conseguir su inserción social, educativa y laboral. Las Acciones formativas se enmarcan en:

- Aulas Taller: Escolarización externa para jóvenes de 14 a 15 años
- Programas de Cualificación Profesional Inicial (en adelante PCPI): para jóvenes a partir de 16 años sin cualificación educativa ni laboral

Dentro de este programa se encuentran los diferentes centros sociolaborales con sus especialidades, que son los siguientes:

CENTROS SOCIOLABORALES	ESPECIALIDADES FORMATIVAS
La Almozara	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Multiprofesional ○ Albañilería ○ Ayudante Administrativo
Delicias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Encuadernación ○ Artes Gráficas (Offset / Serigrafía /Reprografía)
La Jota	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Electricidad ○ Electrónica ○ Ayudante Administrativo
Las Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Multiprofesional ○ Carpintería de madera ○ Repostería
Oliver	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Multiprofesional ○ Albañilería ○ Jardinería
San José	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Multiprofesional ○ Carpintería de madera ○ Jardinería
Torrero	<ul style="list-style-type: none"> ○ Carpintería de Aluminio ○ Auxiliar de alojamiento y lencería
Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aula Taller Multiprofesional ○ Carpintería de madera ○ Soldadura ○ Auxiliar de comercio

Tabla I. Elaboración propia

I.2.3. ADULTOS/INTERVENCIÓN/MEDIACIÓN

Se dirige a personas adultas con especiales dificultades de inserción social, laboral y cultural, que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión debido a problemáticas relacionadas con la falta general de recursos personales, los bajos niveles culturales y formativos, la falta de cualificación profesional, el desempleo. Mayoritariamente a minorías étnicas, colectivos inmigrantes y mujeres con dificultades de acceso a un empleo, con familia/hijos a cargo.

- **Centro de educación de personas adultas**

El proyecto facilita la integración social y educativa fundamentalmente desde procesos de formación que mejoran la capacitación personal y las posibilidades de inserción social y laboral de las personas adultas.

Actividades que se ofertan:

- Formación Inicial para personas Adultas (FIPA I / FIPA II)
- Alfabetización digital
- Español para inmigrantes
- Graduado en Secundaria para personas Adultas (ESPA)
- Formación Ocupacional
- Animación sociocultural
- Espacio de conciliación (Guardería para niños menores de 3 años en horario de actividad formativa)

- **Centro comunitario de Oliver**

El objetivo del centro es impulsar procesos de integración comunitaria a través de promoción de los ciudadanos como elementos activos de la comunidad.

Se ofrecen servicios de:

- Comedor
- Duchas
- Actividades culturales
- Actividades socioeducativas

- Actividades de salud y deporte
- Actividades medioambientales
- Actividades de animación comunitaria y participación en el barrio
- **Proyecto de formación en claves interculturales y sensibilización. SAMI**

Proyecto destinado a la formación y sensibilización en materia de inmigración. Se realizan actuaciones de formación en competencias interculturales siendo los destinatarios tanto la población autóctona como la inmigrante.

I.2.4. SALUD MENTAL

Proyectos destinados a personas con enfermedad mental grave en los que se desarrollan programas de intervención psicosocial, inserción laboral e integración comunitaria.

- **Centro de Día de Torrero / Centro de Inserción Laboral**
 - Psicoeducación
 - Habilidades sociales
 - Actividades de la vida diaria
 - Psicomotricidad
 - Rehabilitación cognitiva
 - Informática
 - Talleres
 - Actividades deportivas
 - Actividades culturales
 - Programa de Inserción Laboral: Talleres laborales / Orientación

I.2.5. INSERCIÓN LABORAL

Proyectos centrados en el objetivo de la inserción laboral y la mejora de la empleabilidad a través de la adquisición de competencias personales y profesionales.

- **Programa de prospección e inserción laboral**

Su objetivo es promover la inserción laboral y el acceso al empleo de las personas que participan en los programas de orientación socio laboral y formación de la Fundación.

- Orientación laboral
- Prospección de empresas
- Captación de ofertas de trabajo
- Captación de puestos de prácticas para alumnos de los cursos
- Intermediación laboral
- Seguimiento

PROGRAMA INTEGRAL PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN (PIMEI)

- **Empresa de Inserción: Consolida Oliver S.L.U.**

Empresa de inserción en la que se trabaja con personas en situación de riesgo de exclusión a través de itinerarios individuales de inserción laboral

- Albañilería en general
- Rehabilitación de fachadas en viviendas y edificios
- Jardinería y mantenimiento de zonas verdes
- Ayuda a domicilio
- Limpieza

- **Centro especial de empleo: Servicios Parque Delicias S.L.U.**

Centro Especial de Empleo destinado fundamentalmente a personas con discapacidad derivada de la Salud Mental

- Jardinería y mantenimiento de zonas verdes¹

¹ Toda la información acerca de la Fundación Adunare se remite a la página web de ésta: www.adunare.org

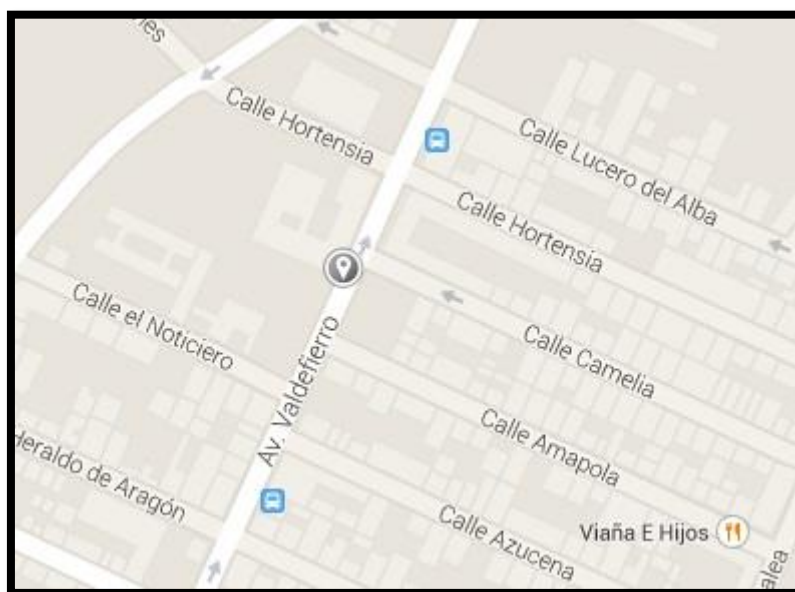
I.3. DATOS DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Nombre: Centro Sociolaboral Valdefierro

Ubicación: Avda. Valdefierro, s/n C.P. 50012 Zaragoza.

Teléfono: 976 72 61 88

Correo electrónico: cslvaldefierro@adunare.org



El CSL Valdefierro, como destacaba en la Introducción de este mismo trabajo, es uno de los ocho centros sociolaborales con los que cuenta la Fundación Adunare. Además, están los centros sociolaborales situados en los barrios de San José, Las Fuentes, La Almozara, Delicias, La Jota, Oliver, y Torrero.

El Programa de jóvenes de la Fundación Adunare desarrolla en sus proyectos una intervención integral e individualizada con jóvenes desde los 15 años con el objetivo de conseguir su inserción social, educativa y laboral. Las acciones formativas que se imparten en el CSL Valdefierro se enmarcan dentro de estos tres programas:

- **Aulas Taller:** Escolarización externa para jóvenes de 14 a 15 años. Dichos jóvenes se encuentran matriculados en el colegio o en el instituto que les corresponde, pero realizan su formación en este centro. Esta formación se basa tanto en la soldadura como en la carpintería, además

de la formación básica correspondiente a las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. También poseen un apartado sobre desarrollo personal y acción tutorial, donde realizan visitas, excursiones, debates, actividades deportivas, y reciben charlas de diferentes instituciones.

- **Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI):** Para jóvenes de 16 a 21 años, sin cualificación educativa ni laboral. En este caso, existen dos programas diferentes: el de soldadura y el de carpintería, y el alumnado puede elegir entre uno de los dos para su formación. En ambos programas reciben, además, una formación básica en cuanto a lenguaje y matemáticas; y tanto en uno como en otro, se puede encontrar también el apartado de desarrollo personal y acción tutorial.
- **Curso de Auxiliar de comercio:** Se imparte durante tres meses (hasta diciembre de 2014) y está, sobre todo, dirigido a mujeres, puesto que los programas anteriores no suelen resultar interesantes para éstas.

I.3.1. RECURSOS

Humanos

- María José Casado Collado: Profesora. En el centro es la coordinadora.
- Ana Isabel Ortega Casajús: Licenciada en Filología Hispánica. En el centro es educadora de formación básica.
- Begoña Cabello García: Licenciada en Trabajo Social. En el centro trabaja como orientadora del alumnado.
- Elena Embid Lanzas: Profesora. En el centro es educadora de formación básica.
- Berta Sanjuan: Licenciada en Psicología. En el centro es profesora en el curso de Auxiliar de comercio.
- Jesús Castañón Montaña: Diplomado en Artes Gráficas. En el centro trabaja como profesor de formación profesional.
- Carlos Cura Escolar: Estudios de Bachillerato. En el centro trabaja como profesor de formación profesional.

- Ignacio González Marín: Estudios de Bachillerato. En el centro trabaja como profesor de formación básica y profesional.
- Jesús Sanz Magdalena: Estudios de Bachillerato. En el centro trabaja como profesor de formación profesional.

Como se puede observar, la plantilla está formada por un total de nueve profesionales, cinco mujeres y cuatro hombres. El grupo profesional abarca desde los 30 a los 55 años y, generalmente, son las mujeres las más jóvenes.

La jornada laboral es la misma para todos y todas aunque, como bien se puede observar, son los hombres los que se encargan de enseñar al alumnado las tareas prácticas en los talleres, mientras que las mujeres son las que se encargan de la formación teórica en las aulas.

En cuanto a las responsabilidades familiares, cabe destacar que en el grupo en general hay ocho personas casadas, de las cuales siete tienen hijos y una no. Por otro lado, hay una persona de la plantilla que está divorciada y sin hijos.

Materiales

Para hablar de los recursos materiales, cabe destacar que el centro se encuentra en un edificio de tres plantas. La entrada se encuentra en la planta media, mientras que las aulas y los talleres se encuentran en las otras dos plantas de dicho edificio. Así pues, los recursos materiales de los que dispone el centro son los siguientes:

- Dos talleres para la formación profesional, uno para carpintería y otro de mecanizado y montaje. Ambos son de 240m². Dentro de estos podemos encontrar la maquinaria necesaria para este tipo de actividades, aunque mucha está pendiente para reparar o renovar.
- Dos almacenes, donde se guardan los materiales utilizados en la formación práctica.
- Cuatro aseos, dos en la planta de abajo y dos en la planta media.

- Vestuarios con duchas y aseos en la planta de abajo para que el alumnado pueda cambiarse de ropa antes de entrar a los talleres y al salir de los mismos.
- Cuatro aulas de 40m2 cada una, donde se ejecutan las clases teóricas.
- Tres despachos: uno para la coordinadora del centro, otro para el profesorado, y otro para las tutorías individuales con el alumnado y la familia de éste.

Económicos

Los recursos económicos con los que ha contado el centro este curso no se recogerán hasta que finalice el mismo, por lo que los que he podido conocer son los del curso 2013-2014 y que se encuentran recogidos en la Memoria de éste.

Durante el año pasado el centro contó con unos gastos totales de 281.283,30€. La financiación con la que cuenta el mismo pertenece, un 20%, a la Fundación Adunare, y se complementa a su vez con otros organismos. Por otro lado, el 80% restante de la financiación corresponde al Ayuntamiento, aunque en los últimos cinco años los presupuestos son los mismos pero los gastos se han elevado, es decir, la financiación ha quedado congelada.

Externos

El CSL Valdefierro realiza una gran coordinación, a su vez, con recursos externos de la ciudad. En cuanto a servicios municipales y otras administraciones, destacan los siguientes:

- Diputación General de Aragón: El CSL se encuentra en coordinación con los centros educativos de los que procede el alumnado, así como con el Servicio de Protección de menores.
- Centro de Salud Valdefierro: Se recurre a este centro para la elaboración de charlas acerca de primeros auxilios, hábitos saludables, etc.

- Centro Deportivo Municipal: De la misma manera que en el caso anterior, se recurre a este centro para la elaboración de actividades lúdico-deportivas con el alumnado.
- Junta Municipal Oliver-Valdefierro: Para todo lo que tenga que ver con trámites administrativos.
- Centro Municipal de Servicios Sociales de los barrios Oliver, Valdefierro, Delicias, Las Armas: Existe coordinación con todos estos CMSS debido a que el alumnado procede de diversos barrios de la ciudad. Se realiza un seguimiento con las trabajadoras sociales y con los educadores y educadoras del Programa de Intervención Familiar Municipal.
- Centro Municipal de Promoción de la Salud: Para la elaboración de charlas y del Programa de Educación Sexual.
- Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (CMAPA): Para la elaboración de charlas del Programa Municipal de Prevención de Drogodependencia en el Ámbito Escolar.
- Policía Local y Nacional: También para la elaboración de charlas dirigidas al alumnado.

Por otro lado, en cuanto a entidades sociales y asociaciones ciudadanas destacan:

- Centro de Mayores Valdefierro: Han realizado alguna actividad conjunta, como la III Muestra Mudéjar.
- Casa de Juventud: Realizan junto a ella una serie de actividades conjuntas.
- Asociación de Vecinos del barrio "Aldebarán" y "Las Estrellas": Participación conjunta en la Semana Cultural.
- Educadores de calle
- Empresas: Se encargan de acoger al alumnado para la realización de sus prácticas.
- Centro de Solidaridad-Tarabidán: Se realizan derivaciones, seguimiento y diferentes acciones formativas.

- Secretariado General Gitano: Se realiza el seguimiento de algunos y algunas alumnas de etnia gitana.²

² Toda la información correspondiente a los recursos del centro ha sido extraída de la Memoria del curso 2013-2014

I.4. CALENDARIO Y HORARIO DE PRÁCTICAS

El período de realización de las prácticas en el Centro Sociolaboral (en adelante CSL) Valdefierro empezó el 10 de noviembre de 2014, y terminó el 30 del mismo mes y año, cubriendo de esta manera las horas previstas (50 horas).

El horario que se ha seguido desde el comienzo de las prácticas hasta su finalización ha sido el de lunes a viernes de las 9.00h a las 13.00h pero, dado que algunos días las actividades que estaba realizando duraban más de lo previsto, amplíé mi horario hasta las 13.30h o a las 14.00h.

Las supervisiones individuales de este Trabajo Final de Máster, han sido realizadas de acuerdo a las tutorías que se han ido fijando con la tutora M^a Ángeles Millán.

A continuación voy a pasar a plasmar en una tabla las actividades que he realizado durante mi estancia en el centro, las cuales explicaré de manera más detallada en el punto 2 de este trabajo.

DÍA	HORA	LUGAR	ACTIVIDADES
10/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del centro, los profesionales y los alumnos. ➤ Lectura general de la última Memoria del centro y del Proyecto anual para este curso.
11/11/2014	9h a 13'30h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura de la normativa del centro. ➤ Asistencia y observación de una clase de Ciencias Sociales.
12/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicación de la función de la orientadora. ➤ Consulta de información acerca del perfil del alumnado.
13/11/2014	11'30h a 14h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del material utilizado en el Aula Taller.

14/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del material utilizado en el Aula Taller.
17/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del material utilizado en los PCE (Programas de Cualificación Específica) ➤ Consulta de diversas encuestas para elaboración de una propia.
18/11/2014	9h a 11h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consulta de diversas encuestas para elaboración de una propia. ➤ Elaboración de la primera encuesta.
19/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura y análisis del contenido del curso de Auxiliar de comercio. ➤ Preparación de la primera encuesta.
20/11/2014	9h a 10'30h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparación de la primera encuesta.
21/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modificaciones en la primera encuesta tras consultarla con la co-tutora. ➤ Preparación de la segunda encuesta.
24/11/2014	----	----	Simposium "Los medios de comunicación contra la violencia de género"
25/11/2014	----	----	Simposium "Los medios de comunicación contra la violencia de género"
26/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparación de la segunda encuesta. ➤ Elaboración de la primera encuesta a alumnado de Carpintería y Mueble.
27/11/2014	9h a 13'30h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de la primera encuesta a alumnado de Soldadura y del Aula Taller. ➤ Preparación de la segunda encuesta.
28/11/2014	9h a 13h	CSL Valdefierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de la primera encuesta a alumnado del curso de Auxiliar de comercio.

Tabla 2. Elaboración propia

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, voy a pasar a redactar con mayor precisión y a explicar cuáles han sido las actividades que he realizado en el centro durante las tres semanas que he estado de prácticas. Además de la explicación, pasaré a destacar si estas actividades han resultado útiles para mi trabajo, así como cuáles han sido las principales dificultades que he encontrado a la hora de realizarlas.

2.1. Presentación del centro, los y las profesionales y el alumnado.

Esta fue la primera actividad que hice al llegar al centro, puesto que era necesario que lo conociera para poder desenvolverme en mis próximas tareas allí. Para empezar, conocí a la directora, con la cual estuve hablando para poder abordar de una manera inicial y resumida cómo surgió el centro y la Fundación Adunare, así como el funcionamiento de éste y de las actividades que en él se imparten. Una vez que me explicó lo anterior en su despacho, conocí al resto de profesores y profesoras del centro.

Una vez hecho esto, que duró prácticamente una hora, pasé a hacer un recorrido por las instalaciones, acompañada de la directora, para conocer el edificio y ver, además, cómo se desenvuelven los y las alumnas en clase.

2.2. Lectura general de la última Memoria del centro y del Proyecto anual para este curso.

La lectura de ambos documentos la realicé también el primer día, aunque tuve que seguir consultándolos a lo largo de mi estancia en el centro para la realización de las prácticas.

En la Memoria, que era la del curso 2013-2014 puesto que la de este curso no se realizará hasta el año que viene, pude observar cuántos alumnos y alumnas hubo matriculadas en el centro y, en concreto, en cada programa, así como cuáles habían sido las asignaturas cursadas en cada uno. También pude consultar los recursos de los que dispuso el centro durante ese curso, tanto

humanos, como económicos, materiales y externos; y de los que he hablado anteriormente.

Por otro lado, en el Proyecto 2014-2015 se plasma todo lo relacionado con el curso actual, desde el horario que deben de seguir los y las alumnas, hasta el contenido que van a tener las asignaturas. Dentro de este Proyecto se pueden observar los dos principales objetivos principales que tiene el centro, que son los siguientes:

- Garantizar el adecuado desarrollo del itinerario individual del joven de manera que sea integral y posibilite su inserción.
- Definir y articular las acciones de actuación con el tejido empresarial que favorezca la inserción laboral.³

Esta actividad fue importante para conocer las funciones y objetivos de este centro y, en general, de los centros sociolaborales de la ciudad, puesto que no había tenido contacto nunca con ninguno y no conocía los cometidos de éstos.

2.3. Lectura de la normativa del centro.

El CSL contempla una normativa específica para llevar a cabo las diferentes clases y módulos que en él se imparten.

En el marco del Aula taller, existe una normativa principal que utilizan como referencia. Por un lado, cuentan con la *Orden de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales que se encuentre en situaciones personales sociales o culturales desfavorecidas o que manifieste dificultades graves de adaptación escolar*. El objeto de esta ley es garantizar una educación a todos aquellos alumnos que se encuentran en alguna situación de este tipo. Por otro lado, también cuentan con el *Decreto 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales*.

También se hace uso de la *Orden ECD/1923/2003, de 8 de julio, por la que se establecen los elementos básicos de los documentos de evaluación, de las enseñanzas escolares de régimen general reguladas por la Ley Orgánica*

³ Proyecto anual del Centro Sociolaboral Valdefierro 2014-2015

10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad de los alumnos.

Y, finalmente, determinada legislación relacionada con menores, como son:

- La Declaración de Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1959.
- Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado, de 14 de diciembre de 1974.
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores, de 29 de noviembre de 1985.
- La Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños.
- El Convenio de las Naciones Unidas sobre derechos del niño, de 20 de noviembre de 1989.
- La Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del Niño y el Plan de Acción para la aplicación de ésta.

Por otro lado, cabe destacar que, anteriormente, los PCPI se regulaban mediante la *Orden de 25 de junio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Esta Orden tiene como propósito principal conseguir la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes mayores de 16 años mediante una serie de objetivos como son: contribuir a su desarrollo personal y social, promover la adquisición de competencias propias de la educación básica para su inserción socio-profesional, facilitar la obtención de una titulación y favorecer el acceso a la educación y la formación a lo largo de la vida.

Actualmente, dentro del marco de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), estos Programas se regulan mediante la *Orden de 27 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen las condiciones de implantación de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón*. Concretamente, se presta gran atención a la Disposición transitoria segunda, en

la cual se establece la transformación en el curso 2014/2015 de los Programas de Iniciación Profesional.

2.4. Asistencia y observación de una clase de Ciencias Sociales.

Decidí asistir a una clase teórica para observar cuál es el funcionamiento de éstas, así como para observar también cómo se comporta y se desenvuelve el alumnado en las mismas. Elegí la asignatura de Ciencias Sociales puesto que opino que es una de las clases que más se relaciona con lo que nos interesa observar y en la que el tema de género puede tener un apartado teórico, aunque como se verá más adelante en este trabajo, el tema del género es prácticamente inexistente.

La clase duró una hora y llevé a cabo una observación directa para recopilar los datos que fueran a resultar valiosos para mi trabajo.

2.5. Explicación de la función de la orientadora.

Durante mi estancia en el centro los primeros días, decidí pasar una mañana con la orientadora del centro puesto que, como trabajadora social, me interesaba su labor en éste. Así pues, me estuvo explicando su función en el centro, cómo se relaciona tanto con el alumnado como con las familias. También me enseñó el perfil de los y las alumnas que acuden a este tipo de centros, así como las diferentes problemáticas con las que se pueden encontrar los y las profesionales que tratan con este tipo de alumnado y las diferentes fases del proceso educativo que deben cumplir para ejercer su profesión.

2.6. Análisis del material utilizado en las diferentes asignaturas de los módulos.

Esta fue la actividad que más días me llevó puesto que me dediqué a analizar el material que utilizan en todas las asignaturas, tanto del Aula Taller como de los PCPI y del curso de Auxiliar de Comercio. El objetivo y la experiencia son realmente interesantes puesto que los manuales que se utilizan en las clases son importantes para la educación que va a recibir el alumnado, e incluir en estos una perspectiva de género ayudaría tanto a alumnos como a

alumnas a ver las cosas de una manera diferente a la que se ha establecido a lo largo del tiempo en la educación de las personas.

2.7. Consulta, elaboración y entrega de diversas encuestas.

Decidí realizar dos encuestas en relación a los temas de sexualidad, relaciones y violencia para conocer más a fondo la opinión del alumnado respecto a éstos y analizar, de esta manera, cuál es la perspectiva de género que tienen acerca de diferentes aspectos de la vida.

Para la elaboración de estas encuestas, consulté anteriormente algunas en Internet para saber de qué manera encaminar los temas.⁴

La primera encuesta fue realizada por los y las alumnas de todos los módulos. Sin embargo, debido a la escasa participación y la gran cantidad de tiempo que conllevaba la cumplimentación de éstas, la segunda encuesta únicamente fue entregada al alumnado del curso de Auxiliar de comercio, que mostraron mayor interés y colaboración. Ambas encuestas están adjuntadas en el apartado Anexos.

Mi experiencia con esta actividad no fue muy positiva, ya que los alumnos, como bien he mencionado, no mostraron gran participación ni disposición a completar las encuestas en el tiempo que había establecido, lo cual significaba que el profesorado no pudiera continuar con sus clases teóricas. Además, también pude observar que la elaboración de éstas creaba en clase una serie de debates y disputas que no me parecieron adecuadas para la convivencia de estos alumnos.

⁴ Las encuestas consultadas pertenecen a las realizadas por el Observatorio de Injuve (Instituto de la Juventud)

3. ANÁLISIS, REFLEXIÓN Y POSIBLES PROPUESTAS

El análisis que he realizado durante mi estancia en el centro acerca de la perspectiva de género adoptada por el mismo ha sido exhaustivo y ha intentado abarcar todos los ámbitos posibles. De esta manera, a continuación voy a plasmar este análisis así como unas posibles propuestas de futuro para la adaptación de la perspectiva de género tanto en el centro como en todas las personas que en él participan.

3.1. OFERTA DE FORMACIÓN

En primer lugar, cabe destacar que el número de profesionales que trabajan en este centro está equilibrado, teniendo en cuenta la cantidad de hombres y de mujeres. Sin embargo, en el centro la mayoría del alumnado está formado por chicos, mientras que hay un número muy reducido de chicas. Esto se debe a que la formación ofertada por éste trata de actividades que, a simple vista, no resulta atractiva para las adolescentes (carpintería y soldadura). Esto, por supuesto, tiene un trasfondo cultural y, aunque ha habido años en los que sí que ha habido chicas en los módulos nombrados, no es lo habitual. Por otro lado, en el módulo de comercio es donde se han reunido este año todas las alumnas, mientras que únicamente contaba con tres alumnos. Durante años anteriores se realizaron otros módulos, como el de "Policultura y habilidades domésticas", que más tarde se convirtió en "Policultura y animación infantil". Aunque se permitía la entrada de alumnos a estos módulos, no hubo ninguno, por lo que se puede observar un claro sesgo de género en el que las actividades domésticas o las relacionadas con niños y niñas siguen yendo dirigidas (en este caso, indirectamente) hacia las mujeres.

Este tema es difícil de abordar puesto que depende de una educación básica y de una cultura patriarcal que las personas absorbemos desde el momento de nuestro nacimiento, y en este centro se trata con personas ya adentradas en la adolescencia/juventud. Así pues, lo ideal sería que hubiese un número igualitario de alumnos y alumnas en los tres módulos ya que significaría que tanto chicas como chicos sienten interés por lo mismo, pero no se puede obligar

a ningún alumno o alumna a que estudie un tipo de módulo concreto, puesto que tienen interiorizado que la realización de ciertas actividades pertenece al otro sexo o que, simplemente, no les gusta.

Sin embargo, como propuesta de futuro, plantearía incluir formación de todos los módulos que se imparten en el centro de manera combinada, para así conseguir que los y las alumnas se formen en un marco específico, pero sin dejar de lado otros aspectos que resultan importantes. Por ejemplo, resultaría interesante que los alumnos de soldadura o carpintería recibieran cierta formación relacionada con el comercio, puesto que el propósito de éstos es llegar al mundo laboral y resultaría beneficioso que aprendieran también pautas de marketing o publicidad.

3.2. MANUALES DE FORMACIÓN

Otro aspecto sobre el que hice un análisis exhaustivo fue sobre el material que el profesorado utiliza para impartir las clases de formación básica, tanto en el Aula Taller como en los PCPI y en el curso de Auxiliar de Comercio.

Los primeros tienen en común los manuales de Lenguaje y de Desarrollo personal y social, mientras que el primero cuenta además con manuales de Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias sociales y de Habilidades Socioemocionales; y el segundo, con manuales de Matemáticas y de Formación emprendedora laboral.

Lo primero que me llamó la atención de estos manuales es que están narrados, en su totalidad, con un genérico masculino, tanto en lo teórico como en ejemplos o imágenes que se plasman; los hombres actúan como sujeto principal, mientras que las mujeres aparecen en un segundo plano. Por ejemplo, en los problemas matemáticos es muy representativo ver cómo los sujetos siempre son hombres con nombre propio mientras que, cuando se menciona algún nombre femenino, el sujeto principal sigue siendo un hombre ("el padre de Macarena", "el hermano de Elvira"). Otro ejemplo es que cuando se habla de cargos importantes, también aparecen representados únicamente hombres; se habla de "alcaldes", "presidente", "magistrados", "jueces", etc.

También se habla de “el hombre” para referirse al ser humano, o se plasman únicamente imágenes masculinas para explicar los diferentes aparatos del cuerpo humano.

Otra cosa que observé es que en el manual de Ciencias Sociales aparecía un tema llamado “Igualdad”; sin embargo, la igualdad a la que se refieren en este apartado tiene que ver con la igualdad con las personas pertenecientes a diferentes minorías étnicas (especialmente al colectivo gitano), mientras que no se hace ningún tipo de referencia a la igualdad entre hombres y mujeres. Se hace gran hincapié en explicar qué es el racismo, pero no se nombra en absoluto el machismo. Por otro lado, en el apartado en el que se habla de trabajo y Derecho laboral, tampoco se menciona nada acerca de la diferencia sexual del trabajo o del “techo de cristal”, y se sigue narrando la historia desde el punto de vista masculino.

En el Programa de Habilidades Socioemocionales, el apartado de educación afectivo-sexual es el más completo a la hora de hablar sobre las relaciones de género; trata de distinguir entre el rol de género y la identidad sexual y de dar una definición de lo que es la violencia de género, así como explicar sus posibles causas y consecuencias. Se utilizan algunas dinámicas con títulos como “decir no a las expresiones de presión”, “detectando la violencia”, o “diferencias sexo-género”. Los criterios de evaluación en este aspecto abarcan el reconocer la sexualidad como una dimensión de la personalidad, analizar el comportamiento social según hombres y mujeres, reflexionar hacer de la violencia de género identificando comportamientos machistas, y reconocer y respetar las diferentes manifestaciones sexuales como signos de identidad personal.

Creo que este Programa es el punto fuerte en materia de formación para la igualdad y, sin embargo, el apartado de educación afectivo-sexual no se imparte en los PCPI.

En resumen, considero que los manuales utilizados para la formación básica del alumnado deberían ser modificados y reelaborados desde una

perspectiva de género. En primer lugar, considero que lo ideal sería comenzar eliminando el genérico masculino de todos los manuales, de manera que tanto en la teoría como en los ejemplos o las imágenes, hubiera lugar tanto para hombres o para mujeres. De esta manera, se conseguiría no representar opiniones sesgadas acerca de ambos sexos. Algunas posibilidades de esto sería: no caer en la trampa de representar ciertos oficios profesionales con un determinado sexo, o no relacionar ciertos cargos públicos únicamente con los varones; representar los diferentes aparatos del cuerpo humano en imágenes femeninas y masculinas; no hablar de "el hombre", sino de "el ser humano", y un largo etc.

De manera más concreta, habría que reelaborar los apartados donde se habla de temas como la discriminación o la violencia hacia las personas y dedicar un apartado a hablar de la misoginia y la violencia de género de manera más exhaustiva, no únicamente identificando causas y consecuencias. También debería reincorporarse a los PCPI el apartado de la educación afectivo-sexual ya que, como he mencionado antes, es el más completo respecto a estos temas y no creo que deba pasarse por alto.

Por último, me gustaría destacar que el material utilizado para el curso de Auxiliar de Comercio trata los temas de manera muy global, en el sentido de que no se observa, ni en la narrativa ni en la práctica, ningún tipo de conducta sexista ya que todo está centrado en el producto y su venta.

3.3. ENCUESTAS Y JORNADAS DE CONCIENCIACION

Como ya he comentado en el apartado de *Actividades realizadas*, realicé una serie de encuestas al alumnado en relación a los temas de sexualidad, relaciones y violencia para conocer más a fondo su opinión respecto a éstos y analizar, de esta manera, cuál es la perspectiva de género que tienen acerca de diferentes aspectos de la vida. Puesto que las encuestas eran anónimas, no he hecho un análisis diferenciando de opiniones de chicos y chicas, sino general.

La primera, acerca de relaciones y violencia, la realizaron tanto los alumnos del Aula Taller como los de los PCPI, así como las y los alumnos del curso de Auxiliar de comercio.

Las conclusiones que se pueden extraer de esta encuesta es que la mayoría del alumnado convive con sus padres, a los cuales consideran poco estrictos. Aunque un gran número de alumnos y alumnas manifiestan que en su casa las tareas domésticas las realizan todos los miembros por igual, lo cierto es que la mayoría indica que las realizan en gran medida o únicamente las mujeres. Esto resulta algo contradictorio puesto que el alumnado también refiere que no dedica más de cuatro horas a la semana a realizar tareas domésticas, a pesar de que la exigencia en sus hogares se dirige de la misma manera a hijos e hijas. Consideran que el hogar ideal es aquel en el que los dos miembros de la pareja trabajen y se encarguen del hogar y las tareas domésticas por igual.

Aunque la mayoría está de acuerdo en que las desigualdades que existen en la sociedad entre mujeres y hombres son grandes, acto seguido consideran que en aspectos como los salarios, las oportunidades laborales, el acceso a puestos importantes en las empresas y en la política, y las posibilidades de compaginar vida laboral y familiar, tanto hombres como mujeres se encuentran en una situación igualitaria, e incluso la mujer se encuentra mayoritariamente beneficiada algunas veces.

Si bien es cierto que los y las alumnas dicen estar a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, la mayoría también considera, en contraposición, que las principales decisiones familiares en una pareja debe tomarlas el varón.

Por otro lado, teniendo en cuenta la cuestión de la violencia de género, la mayoría considera que éste es un problema social que está bastante extendido y que es totalmente inaceptable. Atribuyen las principales causas de la violencia de género al consumo de drogas o alcohol, así como al hecho de que el maltratador haya sufrido malos tratos en su infancia, pero ni siquiera plantean la cuestión de que pueda ser debido a otros temas, como a diferentes patrones culturales.

Por último, entrando en términos teóricos, me pareció interesante obtener información acerca de lo que ellos y ellas pensaban acerca del significado de los términos "machismo" y "feminismo". La conclusión es que la gran mayoría sabe que "machismo" hace referencia a una superioridad del hombre sobre la mujer; sin embargo, hablando de feminismo, hay una clara igualdad numérica entre los y las que creen que se refiere a una superioridad de la mujer sobre el hombre, y los y las que piensan que hace referencia a una igualdad entre ambos sexos.

Por otro lado, realicé una encuesta relacionada con temas como la sexualidad y la diversidad sexual. Como ya mencioné en un apartado anterior de este trabajo, la realización de encuestas no fue muy positiva ya que los alumnos, tanto del Aula Taller como de los PCPI, no mostraron gran participación ni disposición a completar las encuestas en el tiempo que había establecido, además de contestar de manera errónea en muchas ocasiones. Esto generaba que el profesorado no pudiera continuar con sus clases teóricas y que se crearan una serie de debates y disputas que no me parecieron adecuadas para la convivencia de estos alumnos, además de no poder obtener los resultados necesarios para mi trabajo. Así pues, por todas estas razones, de esta encuesta sólo obtuve resultados del alumnado del curso de Auxiliar de comercio, ya que ya las había relacionado con anterioridad.

Las conclusiones que he obtenido de estas encuestas es que la mayoría del alumnado prefiere mantener relaciones estables antes que esporádicas, y que lo principal que buscan es que sus parejas sean buenas personas y respetuosas, así como fieles. Dan gran importancia a la sexualidad, y la mayoría coincide en que están bastante informados/as en este tema y no necesitan obtener más información de la que ya poseen al respecto. Refieren haber obtenido esta información a través de amistades y compañeros/as, así como de charlas impartidas en este u otro centro educativo. También exponen que suelen ser los hombres los que toman la iniciativa en las relaciones de pareja, y que tomar medidas anticonceptivas y sanitarias para no contraer enfermedades de transmisión sexual depende tanto de las mujeres como de los hombres.

Adentrándome ya en lo que se refiere a la diversidad sexual, la mayoría considera que la homosexualidad es una enfermedad que debe ser tratada, y que los seres humanos no podemos variar de opción sexual, sino que tenemos la misma a lo largo de toda nuestra vida. Por otro lado, consideran que la sociedad en la que vivimos permite que las personas admitan su propia identidad sin problemas, pero manifiestan tener ciertos problemas ante la manifestación de cariño en público entre gente homosexual; aunque más hacia gays que hacia lesbianas. No muestran una discriminación directa hacia estos colectivos pero sí manifiestan que si alguien cercano a ellas y ellos les confesara ser homosexual, transgénero o transexual, la relación que tendrían con esa persona no podía ser la misma.

Mis conclusiones personales con la realización de estas encuestas es que los y las jóvenes del centro no poseen una idea clara acerca de la igualdad entre hombres y mujeres. La mayoría del alumnado muestra estar a favor de ésta cuando la pregunta aparece realizada de manera muy clara, pero siguen manifestando diferencias entre hombres y mujeres cuando se trata de aspectos familiares o laborales.

En una conversación mantenida en clase durante la realización de las encuestas, pude observar que los alumnos mantienen la creencia de que las mujeres tienen mayores ventajas que los hombres en cuestiones, tanto laborales como sociales, puesto que pueden hacer uso de su físico para conseguir lo que se propongan. Por supuesto, esta idea resulta totalmente misógina dado que reduce a las mujeres a la simple situación de un objeto carente de inteligencia y razón. También observé cómo se mantiene la idea de que las mujeres no pueden acceder a cierto tipo de profesiones, como el fútbol o la soldadura que se imparte en el centro, ya que consideran que no somos capaces de soportar trabajos tan duros. Algo en lo que también hizo hincapié el alumnado es el tema de que en las relaciones de pareja resulta más problemático que una mujer engañe a un hombre, y no tanto al revés.

En cuanto al tema de la diversidad sexual, está claro que existe una homofobia latente entre el alumnado, manifestando incluso que si sus hijos o hijas fueran

homosexuales el día de mañana, tratarían de curarlos. Una frase que realmente me impactó fue la de una alumna que manifestó que si su hijo fuese gay y no hubiera estado nunca con ninguna mujer, trataría primero de que hiciese uso de la prostitución para que “supiera lo que es una verdadera mujer y luego, eligiera”.

Así pues, es obvio que se mantienen los ideales tradicionales en torno, tanto a las relaciones de género como a la diversidad sexual, lo cual resulta totalmente preocupante en un ambiente joven en pleno siglo XXI. Llama la atención que la mayor parte del alumnado considera la igualdad como algo beneficioso y que debe prevalecer, pero puede observarse cómo en temas concretos siguen manteniendo estas ideas de inferioridad de la mujer y superioridad del hombre.

Por esta razón, mi propuesta es que en el CSL Valdefierro se realizara cada año una semana de jornadas dirigidas, tanto a los y las profesoras, como a estos y estas jóvenes en relación a los temas tratados anteriormente. En primer lugar, me parecería beneficioso que el profesorado recibiera formación básica por parte de profesionales en materia de igualdad que les enseñara, por ejemplo, a identificar el lenguaje sexista para modificar los manuales y no reproducirlo en sus clases. En cuanto al alumnado, estas jornadas contendrían charlas en el mismo centro, impartidas algunas por los y las propias profesoras, pero también por gente más especializada en el tema como podría ser el grupo Feminismo Unizar, que actualmente ha emprendido una campaña para dar charlas en los colegios acerca de cuestiones de género; u otras profesionales en el ámbito de la igualdad, incluyendo antiguos alumnos y alumnas del Máster en Relaciones de Género. Lo ideal sería que fuese gente joven puesto que creo que resulta más sencillo acercarse a este tipo de alumnado. Estas charlas irían acompañadas de diversos talleres que se harían en conjunto entre todos los alumnos y alumnas del centro, para que se pudieran observar la diversidad de opiniones y se creara, además, una participación conjunta y un ambiente en el

que todas y todos pudiesen estar juntos más allá de la media hora del descanso de las clases.

Pero creo que para llamar la atención de estos y estas jóvenes también sería necesario hacer algo que consistiera en salidas para realizar visitas a lugares que pudieran transformar en cierta medida su punto de vista acerca de estos temas, como podría ser La Casa de la Mujer o algún colectivo relacionado con la diversidad sexual como podría ser LGTB. De esta manera, creo que el alumnado podría acercarse más a este tipo de colectivos que consideran un tanto “perjudiciales” y empatizar un poco más con ellos y ellas.

Para finalizar mi apartado de análisis y propuestas, me gustaría destacar que la función de este centro, en el caso en que adoptara una perspectiva de género completa, tampoco sería definitiva. Esto se debe a que la cultura patriarcal en la que vivimos impregna todos los ámbitos de nuestra vida, por lo que el educativo tiene gran importancia pero no es lo único que tiene que luchar contra las conductas misóginas y homófobas. Los seres humanos nos socializamos teniendo en cuenta diferentes aspectos como la familia, la escuela y los grupos de iguales, por lo que no podemos adjudicar la función de hacer que las personas adquieran una mirada de género únicamente desde uno de estos ámbitos.

El CSL Valdefierro tiene una dificultad añadida en este aspecto, que es la de intentar crear una mirada de género en adolescentes que muestran diferentes problemas de conducta o que pertenecen a colectivos con una cultura machista muy arraigada, como es el caso del colectivo gitano. Sin embargo, aunque conseguir que el alumnado tome conciencia de género resulta muy complicado, creo que no exime a los y las profesionales de la educación en general de adoptar una mirada crítica con la cultura patriarcal y educar en igualdad a todos los seres humanos.

4. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Centro Sociolaboral Valdefierro, (2015) Memoria de Actividades curso 2013-2014, Zaragoza.
- Centro Sociolaboral Valdefierro, (2015) Proyecto actual para el curso 2014-2015, Zaragoza.
- Fundación Adunare: www.adunare.org

5. ANEXOS

CUESTIONARIO ACERCA DE RELACIONES Y VIOLENCIA

Estimadas alumnas y alumnos. Me llamo Tamara y estoy realizando un estudio para la Universidad de Zaragoza acerca de las opiniones de las y los jóvenes en diversos temas como la violencia o la sexualidad. Por esta razón, necesito que contestéis a las siguientes preguntas.

El cuestionario es completamente anónimo por lo que es muy importante que contestéis con total sinceridad.

El método para contestar las respuestas va a consistir, generalmente, en marcar con una X el círculo que corresponda a la respuesta elegida. En otras respuestas se especificará la forma de responder.

1. ¿Cuántos años tienes? _____
2. Sexo
 - Hombre
 - Mujer
3. ¿Dónde vives habitualmente la mayor parte del año?
 - En casa con mis padres (o con alguno de ellos)
 - En casa de otros familiares
 - En un hogar propio, independiente de mi familia
 - Compartiendo vivienda con otras personas (piso compartido, residencia, etc.)
4. Dime si puedes hacer en tu casa las cosas que voy a citar a continuación y cuál sería la actitud de tus padres (o de los familiares con los que vives) en cada caso.
Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.
 - 1) Puedo hacerlo sin ningún problema
 - 2) Puedo hacerlo sin dificultad, pero se disgustan
 - 3) Puedo hacerlo si me empeño, pero tengo bronca familiar
 - 4) No puedo hacerlo, no me dejan
 - Llegar por la noche a la hora que quiera
 - Tomarme unas copas
 - No ir a comer a casa
 - Pasar la noche fuera de casa
 - Reunirme en casa con mi novio/a o una amiga/o
 - Acostarme con un/a chico/a
 - Fumar tabaco
 - Fumar porros

5. ¿Puedes decirme cómo de estricto es (o era) tu padre?

- Muy estricto
- Bastante estricto
- Poco estricto
- Nada estricto
- No he conocido o convivido nunca con mi padre

¿Y tu madre?

- Muy estricta
- Bastante estricta
- Poco estricta
- Nada estricta
- No he conocido o convivido nunca con mi madre

6. Centrándonos en la participación de los miembros del hogar en el trabajo doméstico. Las tareas de tu hogar las realizan...

- Todos los miembros por igual
- Mayoritariamente las mujeres
- Mayoritariamente los hombres
- Sólo las mujeres
- Sólo los hombres

7. ¿Crees que tus padres exigen lo mismo a los hijos que a las hijas en la realización de las tareas domésticas?

- Más exigencia a las hijas
- Más exigencia a los hijos
- La exigencia es por igual
- No lo sé (soy hijo/a única o somos hermanos/as del mismo sexo)

8. Aproximadamente, ¿cuántas horas a la semana dedicas personalmente a las tareas domésticas como hacer la colada, comprar, limpiar, cocinar, reparar, cuidar de los miembros de la familia, etc?

- Menos de 4 horas
- Entre 4 y 7 horas
- Entre 8 y 14 horas
- Más de 15 horas
- No hago tareas

9. Y más concretamente, ¿cuánto tiempo dedicas a la semana a la realización de las siguientes tareas domésticas?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Mucho
- 2) Bastante

- 3) Poco
- 4) Nada
 - Limpiar, ordenar tu habitación
 - Trabajar en la cocina
 - Lavar la ropa, planchar, coser
 - Cuidar hijos o hermanos menores
 - Hacer la compra de alimentos
 - Reparar cosas que se rompen

10. Como sabes actualmente existen distintos tipos de familias. Para ti, ¿tu hogar ideal se acerca más hacia una familia donde...

- Los dos trabajen y compartan por igual las tareas del hogar y el cuidado de las y los hijos
- La mujer trabaje menos horas y se ocupe en mayor medida del hogar y del cuidado de las y los hijos
- Sólo trabaje el hombre y la mujer se ocupe del hogar y del cuidado de las y los hijos
- Sólo trabaje la mujer y el hombre se ocupe del hogar y del cuidado de las y los hijos
- Otro tipo. ¿Cuál?

11. A continuación vamos a hablar de la situación de las mujeres en España en general. ¿Cómo calificarías las desigualdades que actualmente existen entre mujeres y hombres en nuestro país?

- Muy grandes
- Grandes
- Pequeñas
- No existen desigualdades

12. Más en concreto, ¿crees que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Mejor
- 2) Igual
- 3) Peor
 - Los salarios
 - Las oportunidades para encontrar un empleo
 - El acceso a puestos importantes en las empresas
 - Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar
 - El acceso a puestos importantes en la política

13. ¿Y estás muy a favor, bastante, poco o nada a favor de la igualdad entre mujeres y hombres?

- Muy a favor
- Bastante a favor

- Me da igual
- Poco a favor
- Nada a favor

14. ¿En qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Muy de acuerdo
 - 2) De acuerdo
 - 3) En desacuerdo
 - 4) Muy en desacuerdo
- Para una mujer es imprescindible tener un trabajo fuera de casa para ser independiente
 - Trabajar está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres realmente tienen que hacer es crear un hogar y tener hijos
 - En un mismo puesto de trabajo deben cobrar más los hombres que las mujeres porque rinden más

15. ¿En qué grado estás de acuerdo con que el hombre asuma las principales decisiones familiares en una pareja (comprar una casa, un coche...)?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

16. ¿Te has sentido alguna vez discriminada/o por tu SEXO, en alguna de las siguientes situaciones?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Sí
 - 2) No
- En el hogar de tus padres
 - En el colegio, instituto, en la universidad
 - En tus relaciones de noviazgo o pareja
 - Al pedir un empleo

17. En tu opinión, ¿qué es lo que más destaca en un hombre joven con respecto a una mujer joven?

(Puedes marcar DOS respuestas)

- No hay diferencias
- Son más comunicativos, carismáticos, sociables...
- Son menos trabajadores, conformistas...
- Poseen falta de madurez, son irresponsables e infantiles
- Tienen más ventajas y más oportunidades laborales

- Son menos inteligentes
- Tienen más fuerza, tanto física como en su actitud
- Son más independientes, tienen mayor libertad
- Son machistas, agresivos, orgullosos...

18. ¿Podrías indicarme en qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Muy de acuerdo
- 2) De acuerdo
- 3) En desacuerdo
- 4) Muy en desacuerdo

- La igualdad entre mujeres y hombres hace la sociedad más justa
- La igualdad entre mujeres y hombres facilita el desarrollo personal
- La igualdad entre mujeres y hombres no es necesaria y provoca desequilibrios en la familia y en la sociedad
- La igualdad entre mujeres y hombres tiene más inconvenientes que ventajas

En caso de que estés de acuerdo o muy de acuerdo con la última afirmación, por favor, **ESPECIFICA** cuáles son para ti algunos de esos inconvenientes.

19. Y dentro de una pareja, ¿quién crees que tiene más peso a la hora de decidir sobre los siguientes casos?

Coloca el número correspondiente de respuesta al lado de cada caso.

- 1) Mujer
- 2) Hombre
- 3) Los dos por igual
 - Actividades conjuntas para el fin de semana
 - Comprar electrodomésticos para el hogar
 - Comprar aparatos tecnológicos
 - Casarse
 - Tener un hijo/a

20. En tu opinión, la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas, es...

- Algo inevitable que siempre ha existido
- Aceptable en algunas circunstancias

- Totalmente inaceptable

21. ¿Cómo de extendida crees que está la violencia de género/machista en nuestro país?

- Muy extendida
- Bastante extendida
- Poco extendida
- Nada extendida

22. ¿Cuál crees que es la principal causa de la violencia que se ejerce contra las mujeres? (En esta pregunta puedes marcar hasta dos respuestas)

- El abuso de alcohol o el consumo de drogas
- La crisis económica y sus consecuencias (pobreza, paro...)
- La violencia de películas y series emitidas en televisión
- Los problemas psicológicos o mentales
- Las creencias religiosas y culturales
- El haber sufrido malos tratos físicos o sexuales durante la infancia
- Un bajo nivel educativo
- La crisis de pareja y los problemas derivados de separaciones y divorcios

23. Para terminar, ¿has oído alguna vez hablar del término “machismo”? ¿Y “feminismo”?

- Sí, de ambos.
- De “machismo” sí, pero de “feminismo” no.
- De “feminismo” sí, pero de “machismo” no.
- No, de ninguno.

24. ¿Qué crees que significa el primero?

- Superioridad del hombre sobre la mujer
- Superioridad de la mujer sobre el hombre
- Igualdad entre hombre y mujer
- Ninguna de las anteriores

¿Y el segundo?

- Superioridad del hombre sobre la mujer
- Superioridad de la mujer sobre el hombre
- Igualdad entre hombre y mujer
- Ninguna de las anteriores.

ENCUESTA SOBRE SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD SEXUAL

El método para contestar va a consistir, generalmente, en marcar con una X el círculo que corresponda a la respuesta elegida. En otras respuestas se especificará la forma de responder.

1. ¿Te gusta pasar tiempo libre con la familia?
 - Me gusta
 - Me da igual
 - No me gusta

2. ¿Cuáles son las razones más importantes para ti para salir de marcha? (Puedes marcar DOS opciones)
 - Para estar con los y las amigas
 - Para romper con la rutina de la semana
 - Para conocer a gente nueva
 - Para ligar
 - Para poder fumar porros o consumir alcohol con los y las amigas
 - Para estar lejos de casa

3. ¿A qué edad tuviste tu primera pareja?
 - Antes de los 15
 - Entre los 15 y los 16
 - Entre los 16 y los 17
 - Entre los 17 y los 18
 - Después de los 18
 - Nunca he tenido pareja

4. ¿Cómo prefieres enfocar una relación de pareja?
 - Prefiero tener una pareja estable (novio o novia)
 - Prefiero tener relaciones ocasionales
 - No me interesa ninguna de las dos cosas

5. ¿Cuáles son las principales cualidades que te interesan de una persona a la hora de establecer una relación? (puedes marcar TRES opciones)
 - Buena persona
 - Guapo/a
 - Que sepa respetar a la pareja
 - Divertido/a
 - Inteligente
 - Buen estudiante
 - Deportista
 - Celoso/a
 - Que le guste ir de fiesta
 - Que sea virgen

Describe cómo sería para ti tu pareja ideal (en todos los aspectos)

6. ¿Cuál es tu PRINCIPAL expectativa a la hora de establecer una pareja?

- Felicidad
- Romanticismo
- Estabilidad
- Fidelidad
- Respeto
- Sexo
- Protección
- Compañerismo
- Dominación

7. ¿Cuál es la PRINCIPAL actividad que prefieres (o preferirías) realizar con tu pareja?

- Ir al cine
- Pasear
- Estudiar juntos
- Hacer algún deporte juntos
- Quedarnos en casa
- Salir de fiesta
- Viajar

8. Para ti, la sexualidad es...?

- Muy importante
- Bastante importante
- Poco importante
- Nada importante

9. ¿Cuánta información acerca de sexualidad crees que tienes?

- Mucha
- Bastante
- Poca
- Ninguna

10. ¿Y la información sobre sexualidad de la que dispones piensas que es...?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

11. ¿Hay algún tema de sexualidad sobre el que quieres o hubieras querido obtener más información? (puedes marcar todas las opciones que desees)
- Diversidad sexual (homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, transexualidad)
 - Relaciones de pareja
 - Modelos de familia
 - Métodos anticonceptivos
 - Enfermedades de transmisión sexual
 - Otro tema
 - Ninguno
12. ¿Hasta ahora, cuál ha sido tu fuente principal de información sobre estos temas de sexualidad?
- Charlas en el centro
 - Mi madre
 - Mi padre
 - Mis hermano/s o hermana/s
 - Mi pareja/s
 - Mi profesorado o personal del centro
 - Amistades y compañeros/as
 - Medios de comunicación
 - Pornografía
 - Ninguna, nadie
13. ¿Podrías decirme con qué frecuencia solía hablarse cuando eras niño/a o se habla ahora de sexualidad en tu casa?
- Con mucha frecuencia
 - Con bastante frecuencia
 - Con poca frecuencia
 - Nunca
14. ¿Crees que necesitaríais en el centro alguna asignatura que tratara estos temas de manera más específica?
- Sí, la información que recibimos es insuficiente.
 - No lo considero necesario pero creo que podría ser interesante.
 - No, no hace falta
15. ¿En qué grado estás de acuerdo con la afirmación “los chicos siempre toman la iniciativa en la pareja”?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

16. ¿A quién crees que corresponde cuidarse para evitar embarazos no deseados y enfermedades?
- A la chica
 - Al chico
 - A los dos por igual
17. ¿En qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?
- 1) De acuerdo
 - 2) En desacuerdo
 - Para tener relaciones sexuales hay que estar enamorado/a
 - Los hombres tienen más deseos sexuales que las mujeres
 - A lo largo de la vida, una persona puede variar de opción sexual y tener relaciones con hombres o con mujeres
 - En el fondo, la homosexualidad es una enfermedad y como tal debe tratarse
18. ¿Crees que las personas homosexuales (gays, lesbianas), bisexuales y transexuales deberían poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual, al igual que las personas heterosexuales, o deberían mantenerla en la intimidad?
- Deberían poder hablar con naturalidad
 - Deberían mantenerla en la intimidad
 - Nadie debería hablar de su orientación en público
19. ¿Crees que vivimos en una cultura abierta que ayuda a las personas a asumir su propia identidad sexual?
- De acuerdo
 - Sólo en ciertos aspectos
 - En desacuerdo
20. ¿Qué te parece que dos mujeres muestren cariño en un lugar público (ir cogidas de la mano, se acaricien, se besen...)?
- Me parece bien
 - Me da igual
 - Me parece mal
- ¿Y dos hombres?
- Me parece bien
 - Me da igual
 - Me parece mal
21. Dime qué te parecen los siguientes casos.
- 1) Aceptable
 - 2) Inaceptable
 - Las relaciones sexuales entre hombres
 - Las relaciones sexuales entre mujeres
 - La adopción de niños/as por parejas de hombres homosexuales

- La adopción de niños/as por parejas de mujeres homosexuales
- Una operación de cambio de sexo en personas adultas
- El matrimonio entre personas del mismo sexo

22. Si tu mejor amigo/a te dijera que es homosexual o que no se identifica con su sexo biológico, ¿cómo reaccionarías?

- Lo aceptaría como otra opción sexual y no cambiaría en nada
- Probablemente cambiaría la relación, pero ésta se mantendría
- Probablemente se rompería totalmente la relación

¿Y si te lo dijera un o una familiar?

- Lo aceptaría como otra opción sexual y no cambiaría en nada
- Probablemente cambiaría la relación, pero ésta se mantendría
- Probablemente se rompería totalmente la relación

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN